

2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: «Servicio de apoyo técnico al área de producción del Servicio de Informática».
- c) División por lotes y números: No.
- d) CPV (Referencia de nomenclatura): 72610000-9.
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2010/S 252-388301, de 29 de diciembre de 2010, BOE núm. 17, de 20 de enero de 2011, y BOJA número 6, de 11 de enero de 2011.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 515.933,39 euros. Importe total: 608.801,40 euros.
5. Formalización del contrato.
- a) Fecha de adjudicación: 2 de marzo de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de abril de 2011.
- c) Contratista: Accenture Outsourcing Services, S.A.
- d) Importes de adjudicación:
Importe neto: 449.350 euros.
Importe total: 530.233 euros.

Sevilla, 11 de abril de 2011.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 9 de mayo de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para la contratación de los servicios que se citan. (PD. 1525/2011).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Contratación.
- c) Número de expediente: 15/2011-RRHH-SA.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.
- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Sevilla.
- d) Plazo de ejecución: 1 año (12 meses).
3. Tipo de licitación: Tramitación ordinaria mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Tipo de contrato: Contrato administrativo de servicios.
5. Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y cinco euros (154.375 €), IVA excluido.
6. Garantías.
- a) Provisional: No.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Obtención de documentación e información.
- a) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, C/ Torneo, 26, Sevilla. 41002.
Teléfonos: 955 030 770/955 030 808.
Fax: 955 030 774.
- b) Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.
8. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: Sí.
Grupo O. Subgrupo 1. Categoría B.

b) Solvencia económica y financiera: De acuerdo con la clasificación exigida y según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Solvencia técnica y profesional: De acuerdo con la clasificación exigida y según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Presentación de las ofertas.

a) Fecha y hora límite de presentación: Quince días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Calle Torneo, 26, 41002, Sevilla.

d) Admisión de mejoras: Sí.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 6, en la fecha y hora que se anunciarán en la página web de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es/contratacion).

10. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario, con un máximo de tres mil euros (3.000 €).

11. Portal informático o página web donde figuren informaciones y pliegos. En la Plataforma de contratación de la Junta de Andalucía: página web de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Sevilla, 9 de mayo de 2011.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2011, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios de licitación del contrato administrativo que se relaciona.

La Orden de 23 de julio de 2008 (BOJA núm. 151 de 30.7.2008), por la que se establecen normas para la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con Fondos Europeos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período de programación 2007-2013, establece en su artículo 46 que todas las actuaciones cofinanciadas con fondos incluidas en el ámbito de la Orden estarán sujetas a las obligaciones en materia de información y publicidad reguladas en el Reglamento (CE) núm. 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio, y en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre. Estas obligaciones se regulan en el artículo 50 de la misma Orden para los contratos administrativos, tanto en la fase de licitación como en la fase de adjudicación.

Con la presente Resolución se trata de cumplir con las obligaciones en materia de información y publicidad en el expediente de contratación 2005/0434 (01-GR-1466-00-00-GI) Servicios de diversas operaciones de conservación en los tramos de carreteras: A-92, del p.k. 175+600 al 262+600, y A-329, tramitado por la Dirección General de Carreteras y cofinanciado con fondos europeos, haciendo mención a la cofinanciación europea en sus anuncios de licitación:

DOUE núm. S84, de 29 de abril de 2005.

BOE núm. 121, de 21 de mayo de 2005.

BOJA núm. 68, de 6 de mayo de 2005.

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de julio de 2008, y en virtud de las facultades

delegadas por la Orden de 29 de diciembre de 2000 (BOJA núm. 4, de 11.1.2001), de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería,

RESUELVO

Hacer pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios de licitación del contrato administrativo 2005/0434 (01-GR-1466-00-00-GI) Servicios de diversas operaciones de conservación en los tramos de carreteras: A-92, del p.k. 175+600 al 262+600, y A-329, incorporando a los mismos la mención siguiente:

«Actuación cofinanciada por la Unión Europea.
Programa Operativo FEDER para Andalucía 2007-2013.
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
Tasa de cofinanciación: 65%».

Sevilla, 28 de abril de 2011.- El Director General, Pedro Rodríguez Armenteros.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de abril de 2011, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación (BOJA núm. 86, de 4.5.2011).

2010/000101 (OHR056) Ejecución y rehabilitación de cuartos de redes del puerto de El Rompido (Cartaya).

Habiéndose detectado un error en el texto publicado en el BOJA núm. 86, de fecha 4 de mayo de 2011, página 47, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En la página segunda, línea séptima, donde dice: «Importe de adjudicación: Ciento once mil noventa y siete euros, con setenta y un céntimo (111.097,71 €), IVA excluido»; debe decir: «Importe del contrato: ciento treinta y tres mil, setenta y tres con catorce (133.073,14 €), IVA excluido».

Sevilla, 9 de mayo de 2011

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se ordena la publicación del servicio que se cita. (PD. 1526/2011).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo. Consejería de Salud. Delegación Provincial de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 2011/108923.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Seguridad en la Delegación Provincial de Salud y la Unidad de Valoración Médica de Incapacidades (UVMI).

b) Lugar de ejecución: Avda. Luis Montoto, núm. 87 (Sevilla), y en la UVMI, Avda. República Argentina 25, 1.ª planta (Sevilla).

c) Plazo de ejecución: Véase la documentación del curso.

3. Tramitación y procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: La de la oferta más ventajosa, atendiendo a diferentes criterios directamente vinculados al objeto del contrato y contenidos en el PCAP.

4. Presupuesto base de licitación: Excluido el IVA, de 248.750,46 euros, siendo el IVA de 44.775,08 euros, para los 24 primeros meses. En el supuesto de prórrogas, el precio del contrato sin IVA será igual al del año anterior al de la prórroga más el IPC correspondiente a ese año.

5. Obtención de documentación e información, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 142 de la LCSP, la obtención de los documentos se efectuará.

a) Entidad: Delegación Provincial de Salud. Servicio de Prestaciones y Recursos Asistenciales.

b) Domicilio: Avda. Luis Montoto, 87.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.

d) Teléfono: 955 006 969.

e) Telefax: 955 006 847.

7. Responsable del contrato: Conforme al art. 41 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, LCSP, ha sido designado responsable del contrato don José Joaquín González Alcántara, Jefe de la Sección de Régimen Interior de la Delegación Provincial de Salud en Sevilla.

8. Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/>.

9. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará conforme a lo dispuesto en el Anexo I, Anexo II-A y Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha de presentación: Será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en BOJA (art. 143.2 de la LCSP).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General. Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC.

11. Apertura del sobre núm. 2 en acto público: Se publicará en el perfil del contratante y en los tabloneros de anuncios de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla.

12. Gastos de anuncios: El importe máximo de los gastos de publicidad del contrato será de 1.500 euros, siendo por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de mayo de 2011.- El Delegado, Tomás Martínez Jiménez.

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2011, de la Empresa Pública «Hospital de Poniente», por la que se publica formalización de contrato en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, hace pública la formalización de contrato siguiente:

1. Entidad contratante.

a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente». El Ejido (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Infraestructuras.

c) Número del expediente: P.N. 6/11.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento del Hospital de Alta Resolución de Loja complementario PA 9/09 mantenimiento integral de la Empresa Pública «Hospital de Poniente».